

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 395/2018 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación y Derechos Humanos, la necesidad de desarrollar actividades de difusión y concientización que promuevan la reflexión de la población sobre la importancia social y sanitaria de la donación de Sangre de Cordón Umbilical.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Junio de 2018